

Acta del jurado

“Mueble itinerante”. Concurso para el diseño de mobiliario expositor de libros y objetos de diseño.

PRIMERO

El día 10 de julio de 2024, a las 10:30 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne el Jurado del concurso para el diseño y desarrollo constructivo de mobiliario expositor.

La composición nominal completa del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **D. Sigfrido Herráez Rodríguez**, Decano del COAM, o persona en quien delegue.

Vocales:

- **Pablo Olalquiaga Bescós**, vicedecano del COAM, o persona en quien delegue.
- **Ramón Andrada González-Parrado**, 4º vocal de la Junta de Gobierno del COAM, o persona en quien delegue.
- **Patricia Fernández Haring**, cabeza del Grupo de representantes +humana, o vocal del grupo en quien delegue.
- **María José de Blas**, arquitecta de reconocida trayectoria designada por el COAM.
- **Mariano Martín**, arquitecto de reconocida trayectoria designado por el COAM
- **Miguel Lasso de la Vega Zamora**, gerente de la Fundación Arquitectura COAM.

Secretario (con voz, pero sin voto):

- Romina Pasquale, Concursos COAM.

El jurado queda constituido en el presente acto al existir el quórum exigido en el punto 12. En cumplimiento de lo dispuesto en las bases que rigen el concurso, todos los miembros declaran no tener constancia de la existencia de incompatibilidades.

SEGUNDO

La secretaría informa que la lista completa de propuestas recibidas (19), es la siguiente:

MI001 DIE-KUBATUR

MI002 CHAS

MI003 EXPON

MI004 MERENTA

MI005 MOVE ABLE

MI006 sistema VER

MI007 Érase una vez una barandilla

MI008 Menos es más

MI009 Versatilidad en Movimiento

MI010 puzzle

MI011 bukinista

MI012 4baldas

MI013 sigueme el rollo

MI014 struo

MI015 despliegue de medios

MI016 GAUCHO

MI017 ENSAMBLE

MI018 ENSAMBLADO

MI019 pulmoflex

La secretaría informa que todas las propuestas han sido recibidas en el plazo estipulado en las bases, habiéndose producido la siguiente incidencia en la recepción de las mismas:

- La propuesta MI017 quebranta el anonimato en el envío de la documentación, a través de una cuenta de correo electrónico no anónima.

- La propuesta MI018 ha presentado la misma documentación que la propuesta MI017 bajo otro lema.

Por lo tanto, una vez expuestas las incidencias, y en virtud del punto 12 de las bases del concurso, el jurado decide excluir, por unanimidad, las propuestas MI017 ENSAMBLE y MI018 ENSAMBLADO, en base a lo siguiente:

En cuanto al quebrantamiento del anonimato, se razona la exclusión de la propuesta afectada en base al apartado 9 de las bases, donde se expone que dicha exclusión podrá deberse a la *"Ruptura del anonimato, en el envío o en la documentación aportada"*.

Se aclara además que en el punto 7 de las bases, relativo a la documentación a presentar, expone que *"Para el envío por correo electrónico de la propuesta será obligatorio utilizar*

cuenta de correo electrónico creada a partir del lema, específica para el concurso y anónima.”

En cuanto a la presentación de la propuesta MI018, bajo el lema ENSAMBLADOS, se comprueba que la documentación presentada es idéntica a la presentada por la propuesta MI017 ENSAMBLE, por lo que el jurado motiva su exclusión por quebrantamiento de anonimato, siendo posible identificar al autor a partir de la propuesta MI017 ENSAMBLE.

Como resultado, el listado de las 17 propuestas admitidas al concurso es el siguiente:

MI001 DIE-KUBATUR

MI002 CHAS

MI003 EXPON

MI004 MERENTA

MI005 MOVE ABLE

MI006 sistema VER

MI007 Érase una vez una barandilla

MI008 Menos es más

MI009 Versatilidad en Movimiento

MI010 puzzle

MI011 bukinista

MI012 4baldas

MI013 sigueme el rollo

MI014 struo

MI015 despliegue de medios

MI016 GAUCHO

MI019 pulmoflex

TERCERO

El Jurado, que ha dispuesto de las propuestas con antelación a la reunión, comienza sus deliberaciones y acuerda un procedimiento de selección de las mismas acorde con la cantidad y calidad de las propuestas presentadas y conforme a los criterios de valoración previstos en las bases. Se determina realizar una primera ronda de visualización y análisis

de las propuestas, en el orden expuesto en el listado de propuestas recibidas, siendo el proceso el siguiente:

Se produce una **primera ronda de deliberaciones** por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes 6 propuestas, apoyadas, por al menos, tres de los miembros del jurado:

MI004 MERENTA

MI007 Érase una vez una barandilla

MI011 bukinista

MI012 4baldas

MI015 despliegue de medios

MI016 GAUCHO

El jurado inicia una **segunda ronda de deliberaciones** en torno a estas 5 propuestas, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración, por una mayoría, las siguientes 3 propuestas:

MI007 Érase una vez una barandilla

MI011 Bukinista

MI015 despliegue de medios

El Jurado inicia un debate en torno a estas tres propuestas, valorando en detalle su viabilidad, integración en el espacio arquitectónico, así como su versatilidad y funcionalidad respondiendo a los requisitos planteados en la convocatoria. De este debate surge un claro tercer premio, que recae sobre la propuesta:

Tercer Premio

- Lema: Érase una vez una barandilla

El Jurado valora muy positivamente:

- Generar un sistema de proyecto, que surge del estudio del emplazamiento, estableciendo una relación limpia y equilibrada poniendo en valor la linealidad y direccionalidad de los forjados y la transparencia de la barandilla sin interferir en la espacialidad y carácter del espacio del vestíbulo COAM.
- El conjunto modular generado por listones de madera produce una composición dinámica que incluye las tres tipologías demandadas por el programa en el mueble:

expositor de publicaciones, de objetos y almacenaje, siendo especialmente cuidadosos los diseños de urnas para la protección de objetos valiosos.

- Versatilidad del conjunto capaz de configurarse en distintos anchos y alturas para asegurar la mejor visibilidad y accesibilidad, no dejando espacios expositivos muertos o residuales.
- La sostenibilidad en su riguroso desarrollo constructivo, a partir del aprovechamiento completo de los tableros para su fabricación, así como la exclusión de material adhesivo, empleando los ensambles madera-madera como método de unión del mueble facilitando su reciclaje.
- El Jurado solo pone en duda la complejidad en el movimiento y desmontaje de las distintas configuraciones al ser construidas por pequeñas piezas que facilita su versatilidad, pero hace poco operativa su itinerancia y montaje.

El Jurado prosigue con un debate en torno a las dos propuestas restantes. En este debate se desgranar los proyectos incidiendo en sus bondades, versatilidad, adecuada exhibición de los diferentes objetos, almacenamiento, así como, su viabilidad constructiva y económica. El debate finaliza decidiendo el jurado, por unanimidad, la siguiente asignación de premios:

Segundo Premio

- Lema: Bukinista

El jurado destaca del proyecto:

- Un diseño modular que permite que el presupuesto se pueda escalar con facilidad pudiendo ampliarse en un futuro repitiendo el mismo módulo de base.
- La utilización de únicamente dos materiales, ambos reciclados y ligeros, demuestra un entendimiento técnico de lo que significa diseñar un mueble.
- La movilidad horizontal y vertical por medio de sistemas manuales le aporta una versatilidad y belleza indiscutible.
- La autonomía del mueble permite adaptarse a cualquier espacio facilitando su uso por mucho tiempo, aunque cambien las circunstancias del entorno.

Primer Premio

-Lema: Despliegue de medios

El Jurado valora muy positivamente la adaptación de la propuesta a todos los requisitos que se buscaban para el mueble itinerante:

- El módulo propuesto, es de fácil almacenamiento, traslado, montaje y desmontaje, configurando diferentes composiciones, en las que se han tenido en cuenta diferentes situaciones que pueden darse en eventos del COAM. Se recomienda que todos los módulos lleven ruedas, para el fácil manejo y traslado.

- Los módulos disponen de espacio de almacenamiento en su interior, aunque se deberán revisar cuestiones prácticas y de seguridad de los posibles materiales a guardar.
- Se ha tenido en cuenta diferentes formatos y alturas que garantizar la accesibilidad a los mismos y diferentes usos como el de venta y recepción (con persona a cargo), exposición, actividades infantiles, puestos de Pop Arq Store y muchos más que puedan surgir.
- La composición es escalable, pudiéndose disponer de tantos módulos a futuro, como necesidades se generen en el COAM.

También se ha valorado muy positivamente que el diseño y los materiales propuestos dialoguen muy bien con el diseño del interior del COAM, sin adquirir excesivo protagonismo, buscando similitud de las cuerdas tensadas con las barandillas, que permiten que no se pierda la permeabilidad que tiene la barandilla actual

El Jurado valora, en general, la calidad de todas las propuestas presentadas, y agradece a todos los participantes su implicación, esfuerzo y trabajo en el desarrollo de los proyectos objeto de esta convocatoria.

Se levanta la sesión a las 12:25 horas del 10 de julio de 2024.



Sigfrido Herráez Rodríguez



Pablo Olalquiaga Bescós



Ramón Andrada González-Parrado



Patricia Fernández Haring



Mariano Martín Domínguez



María José de Blas



Miguel Lasso de la Vega Zamora



Romina Pasquale